

Realice trámites en cualquiera de nuestras Unidades de Control Sanitario del Estado

UCS Agua Prieta, Calle 5 No. 1050 entre Av. 10 y 11, Tel: (633)338-73-98; **UCS Caborca**, Calle 4 No. 181 int 3 Centro, Tel: (637)372-80-80; **UCS Cananea**, Calle Sexta Este No. 9 Tel: (645)332-46-55; **UCS Guaymas**, Av. 6 s/n / Calles 15 y 16 Tel: (622)224-00-66; **UCS Hermosillo**, Gastón Madrid No. 10 entre Matamoros y Juárez, Col. Centro. Tel: (662)213-70-77; **UCS Huatabampo**, Av. Tecnológico s/n Col. la Cuchilla Tel: (647)426-34-85; **UCS Magdalena**, Av. 5 de Mayo y Morelos No. 100-A Col. Centro, Tel: (632)322-42-67; **UCS Moctezuma**, Calle Pesqueira s/n Col. Reforma Tel: (634) 243-06-15; **UCS Navojoa**, Jiménez No. 202, entre Pesqueira y Otero, Tel: (642)422-75-30; **UCS Nogales**, Obregón No. 1552, Col Bolivar Tel: (631)313-36-16; **UCS Obregón**, Mlchoacan s/n /Rodolfo E.C. y 6 de Abrol, Tel: (644)415-61-38; **UCS Puerto Peñasco**, Blvd. Fremont y Prol. Chihuahua No. 142-A, Tel: (638)383-19-52; **UCS San Luis Rio Colorado**, Av. 5 de mayo No. 615, Local 2, entre calles 6 y 7, Tel: (653)536-42-30; **UCS Santa Ana**, Obregón No. 200, Local 9, Plaza Kassandra, Tel: (641)324-20-38;

COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE SONORA

Paseo del Canal y Comonfort, Planta Baja,
Ala Norte. Centro de Gobierno
Hermosillo, Sonora

Tel. (01 662) 212 60 93, 212 21 63

Sin Costo 01 800 4 RIESGO (74 37 40)
01 800 4 RIESGO (74 37 46)

www.saludsonora.gob.mx/rsanitaria



Secretaría
de Salud Pública

COESPRISSON
Comisión Estatal de Protección Contra
Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE SONORA

Trámite para Permisos de Importación



Unidos
logramos más

PERMISO SANITARIO PREVIO DE IMPORTACION:

El interesado deberá presentar
según sea el caso:

MODALIDAD A:

Permiso de importación
De Productos.

- 📌 Original y copia de la constancia sanitaria o certificado sanitario..
- 📌 O en su caso original y copia del certificado de libre venta.
- 📌 Análisis fisicoquímico y microbiológico por cada lote.
- 📌 Copia simple de Aviso de Funcionamiento.
- 📌 Pago de dercho del trámite: original y dos copias simples.

MODALIDAD B:

Permiso de importación
Consumo Personal.

- 📌 Factura o recibo que indique muestras sin valor comercial, o guía aérea, marítima o terrestre que ampare los productos a importar.

- 📌 Carta que indique el uso que le dará al producto.
- 📌 Etiqueta de origen de suplementos alimenticios, en su caso.

MODALIDAD C:

Permiso de imprtación
Retorno de Productos

- 📌 Copia del pedimento de exportacion.
- 📌 Factura de exportación que ampare el producto que se exporto, donde se especifique la cantidad, el nombre y domicilio completo del destinatario.
- 📌 Carta de rechazo emitida por la autoridad sanitaria del país al que se exporto, donde se indique el motivo del rechazo; de no ser la autoridad, un escrito en hoja membretada de la empresa donde se indique el motivo del retorno.
- 📌 Carta del importador donde indique cantidad, destino y uso que le dará al producto, lote y fecha de caducidad, en su caso, en papel membretado de la emppresa.
- 📌 Etiquetas con las que comercializará en México, de ser el caso.
- 📌 Copia simple de Aviso de Funcionamiento.
- 📌 Pago de dercho del trámite: original y dos copias simples.